

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Encargado del Despacho en la Demarcación territorial de Iztacalco
Lic. Antonio Rosique Castillo,

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo”

20 de febrero de 2009

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local y de la Asamblea Legislativa.

Conforme al acuerdo establecido, me permito solicitarle a los compañeros que podamos obviar el acuerdo, toda vez que ya se ha realizado una comparecencia anterior y llevamos más de una hora de retraso.

Les agradezco a todas y a todos por su participación y asistencia el día de hoy a la comparecencia del Jefe Delegacional en Iztacalco, el licenciado Fernando Rosique Castillo, a quien le solicitaríamos pudiera iniciar su informe ante esta Asamblea

Legislativa a través de la Comisión de Administración Pública Local. Adelante, licenciado.

EL C. LIC. ANTONIO ROSIQUE CASTILLO.- Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

De conformidad al acuerdo adoptado por el pleno de esta Comisión de Administración Pública Local de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que los jefes delegacionales de las 16 demarcaciones territoriales expongan el estado que guarda la administración de cada órgano político administrativo y el programa de trabajo para 2009, acudo a esta Comisión para exponer el ejercicio de las responsabilidades y las expectativas de las mismas para el ejercicio presupuestal de 2009.

Esta administración en el ejercicio del gasto público se ha caracterizado por sobreponer el desarrollo social de los habitantes de Iztacalco como prioridad del gobierno delegacional, sin dejar de atender la infraestructura urbana y de servicios. Durante 2008 la eficiencia en el manejo de los recursos permitió ahorros sustanciales, mismos que facilitaron su canalización a programas sociales y de obra pública.

Se destaca el equilibrio que tienen las finanzas delegacionales, del gasto corriente, de inversión y social, resaltando su vocación eminentemente social, que procura ser el motor para brindar a los iztocalquenses mayores oportunidades de desarrollo.

En el ejercicio de 2008 la Delegación Iztacalco le fue autorizado un presupuesto por esta soberanía por la cantidad de mil 60 millones 227 mil 669 pesos, cifra que representó un incremento en términos nominales del 7.4% con respecto los recursos erogados en año 2007.

Al finalizar el mes de diciembre se contó con un presupuesto modificado de mil 54 millones 637 mil 387, que se justifica principalmente por las adecuaciones presupuestales que se tuvieron de transferencia por las UPC que cuenta la Delegación, así como del Fondo de Coinversión y el pago de siniestros al mismo órgano político.

En lo que respecta a los ingresos de aplicación automática denominados autogenerados la captación como resultado de su manejo transparente y eficiente fue de 33 millones 96 mil 39 pesos orientados a la atención de las necesidades de los propios centros generadores y en su caso a los centros de cómputo y escuela de música que prestan sus servicios a la población de escasos recursos, realizándose las transferencias que permitan cubrir su operación.

Dentro de las prioridades establecidas para el año 2008 sobresale el del programa 17 que es el que corresponde a la infraestructura escolar de nivel básico. A este rubro se destinaron 76 millones 3 mil 898 pesos que sirvieron para dar mantenimiento a 148 inmuebles educativos existentes en la demarcación, es decir a la totalidad de los mismos, se construyó también una biblioteca dentro de la escuela primaria República de Tanzania y con el Fondo de Coinversión se construyó nuevamente la escuela primaria Participación Social número 3 ubicada en la colonia Juventino Rosas, se efectuó la remodelación integral de núcleos sanitarios en 17 planteles educativos y se sustituyeron espacios en la escuela primaria Guillermo Bonilla, en la secundaria Técnica número 20, así como el equipamiento informático de 71 escuelas primarias, es decir, contamos con 71 aulas de medios en la totalidad de las primarias de Iztacalco, esto viene a complementar a las 30 secundarias que en el año 2007 se cubrieron en su totalidad, también se dotaron de cómputo sus aulas.

Con recursos de fondo de protección civil que ascendieron a 8 millones de pesos y con recursos federales, que hace un total de 8.3 millones de pesos y de acuerdo al dictamen emitido por protección civil, referente a las prioridades de inmuebles con riesgo de inseguridad civil para sus usuarios y población en general, se construyó el mercado "21 de Marzo", ubicado en la colonia Agrícola Oriental con la finalidad de dotar de espacios fijos y seguros a los comerciantes en la vía pública y para evitar adicionalmente el ambulante y crear nuevas fuentes de trabajo.

Con recursos que ascienden a 4.9 millones de pesos se construyeron 2 puentes peatonales en esta demarcación. Estos recursos provienen del fondo de protección civil con la intención de dar protección vial a los habitantes que circulan

por las zonas más conflictivas de la demarcación, así como para dar mantenimiento y correctivo a 4 puentes peatonales más.

Al programa 19, cultura, esparcimiento y deporte se orientaron recursos por la cantidad de 71 millones 223 mil 994 pesos, monto que fue aplicado en la construcción de una alberca, con esta será la segunda en esta administración, semiolímpica, en la Colonia Pantitlán; en la rehabilitación de 10 espacios recreativos y deportivos, así como el mantenimiento del Parque “Escuela Urbano-Ecológico”, al Centro del Barrio Tezontle, al Foro Cultural “2 de Octubre”, además se amplió la Casa de la Cultura Impificos y se construyó una granja educativa e interactiva a la cual se tiene acceso por la puerta 7 de la Magdalena Mixhuca y en el mes de diciembre se montó una pista de hielo en la explanada Delegacional con una afluencia de más de 23 mil habitantes.

Asimismo se realizaron en este rubro más de 500 eventos de promoción a la cultura efectuados en los diferentes espacios de la demarcación en el que se sobresale el V Festival Viva la Izquierda, el Festival Cultural de los Barrios y el Pueblo de Santa Anita, de Iztacalco, así como el evento de la Guelaguetza y el 50 Aniversario de la Ciudad Deportiva Magdalena Mihxiuca.

No obstante los programas prioritarios que fueron establecidos en el Programa Operativo Anual del 2008, la presente administración mantiene como premisa de su gestión el fortalecimiento de 3 vertientes que conforman la atención de los requerimientos más apremiantes de la Delegación Iztacalco, a saber son: seguridad pública, desarrollo social, infraestructura urbana y servicios. Dichos aspectos se constituyen dentro de nuestro programa de gobierno como los ejes fundamentales en las acciones administrativas.

Al rubro de desarrollo y asistencia social se destinaron la cantidad de 75 millones 810 mil 319 pesos, recursos presupuestales con los que fue posible apoyar a los iztacalquenses en la mejora de sus condiciones de vida, como fue el otorgamiento de 4 mil becas a estudiantes de nivel básico, 500 para nivel superior, ayudas a 100 jóvenes del Programa “De Jóvenes en Brigada por Iztacalco”, también en programas tales como “Los más Brillantes de Iztacalco”, Seguridad Escolar,

Educación Vial, Regularízate y Alfabetización, Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Maestros Jubilados, y de la misma manera se canalizaron recursos del orden de 4 millones 900 mil pesos a trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacional.

Se otorgaron 300 apoyos económicos o en especie a personas con discapacidad y se brindó el apoyo social a personas adultas mayores, además se proporcionó apoyo económico a 50 unidades habitacionales no contempladas en el programa de la Procuraduría Social y se dotó de materiales de construcción para apoyar a vecindades de alto riesgo que aún existen en la demarcación.

En este sentido destacan los recursos por un monto de 70 millones 700 mil 70 pesos, orientados a la prevención de delitos y a garantizar un mayor grado de confianza de la ciudadanía en las autoridades encargadas de la seguridad pública.

Los gastos más representativos correspondieron a la entrega de reconocimientos y a estímulos a 699 policías que se destacaron por su labor en la lucha contra la delincuencia, al mantenimiento del Centro de Monitoreo que tenemos, a la vigilancia intramuros, extramuros, además de contribuir a programas de seguridad pública, se brindó mantenimiento y se sustituyeron 3 mil 564 lámparas de alumbrado público y se instalaron además de ello mil 324 lámparas suburbanas, principalmente en las Colonias “Campamento 2 de Octubre”, “Gabriel Ramos Millán” y Pantitlán.

Para el Programa 20, provisión de servicios e infraestructura urbana, se contó con un presupuesto modificado de 79 millones 854 mil 667 pesos. Se realizaron trabajos de construcción o reconstrucción de 29 mil 117 metros cuadrados de banquetas y 6 mil 399 metros lineales de guarniciones que se encontraban en mal estado, así como la colocación de 73 rampas de acceso para personas con capacidades diferentes en diferentes colonias de la demarcación.

Para continuar con los programas de conservación de la imagen urbana, se realizaron trabajos de mantenimiento de la carpeta asfáltica, en 118 mil 880

metros cuadrados en vías secundarias, en las colonias de mayor afluencia de vehículos particulares y transportistas.

También se equipo de mobiliario urbano a plazas públicas, se construyó un arco en la entrada del barrio de los reyes, se mejoraron los camellones, áreas verdes, para beneficio de Iztacalco.

Asimismo se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo en campamentos, en los campamentos donde laboran nuestros compañeros de base, de parques y jardines, limpia, alumbrado público, obras viales, los cuales permiten mejorar sustancialmente sus centros de trabajo y las condiciones laborales en que se desarrolla.

Se realizaron también trabajos de mantenimiento en el centro de control canino. Esto de acuerdo a un artículo transitorio del decreto del 2008 de esta Asamblea, que proveía 1 millón de pesos para los centros de control canino de las delegaciones.

Nosotros invertimos 934 mil pesos más y prácticamente se rehabilitó el centro canino en su totalidad con el que cuenta la delegación y se le dotó de un consultorio o quirófano y la rehabilitación de las jaulas para perros, para gatos, las instalaciones hidrosanitarias eléctricas y esto pues vamos a utilizarlos para extender las campañas de esterilización canina en la demarcación.

En materia de ecología, se realizaron acciones como la recolección de 329 mil 014 toneladas de residuos sólidos, programas de concientización de daño al medio ambiente para evitar y erradicar 14 tiraderos a cielo abierto de los 67 existentes, con un presupuesto de 9 millones 847 mil 855 pesos.

Asimismo, se realizaron acciones para recuperar el suelo de conservación con la plantación de 42 mil 724 sujetos forestales. Se llevaron a cabo 621 talas, por obstrucción, en vías telefónicas, levantamiento de guarniciones o banquetas u obstrucción del paso peatonal, daños a inmuebles de terceros, con una erogación de 6 millones 326 mil 558 pesos.

De 66 toneladas, 66.6 toneladas que se tiraban diariamente a cielo abierto en la delegación Iztacalco, este año 2008 lo concluimos con un promedio de 7 toneladas. Esto es importante hacer mención de ello, toda vez que se ha desarrollado toda una campaña de concientización en la población para que erradiquemos este tipo de tiraderos a cielo abierto.

Del programa 23 de agua potable, se destinaron recursos del orden de 17 millones 122 mil 807 pesos, para llevar a cabo la construcción de 18.2 kilómetros de la red secundaria del Sistema de Agua Potable, con aportación del programa Hábitat, por un monto de 6 millones 200 mil pesos.

Asimismo, se coadyuvó en la distribución de 1 mil 600 pipas de agua, que equivale a 16 mil 400 metros cúbicos de agua potable a la población en general.

Para el cierre del ejercicio presupuestal 2008, considerando el presupuesto modificado anual de 1 mil 054 millones 637 mil 387 pesos, se estima terminar con un ejercicio presupuestal del orden de 1 mil 048 millones 637 mil pesos. Lo que equivale a una eficiencia en la aplicación de los recursos presupuestales, prácticamente del 99.4 por ciento.

La diferencia que es el punto .6 por ciento, correspondió a las disponibilidades registradas en rubros de obras, adquisiciones y sobre todo en partidas centralizadas y adquisiciones consolidadas que ya no alcanzamos a determinar en qué se reorientarían estas economías.

Para el ejercicio presupuestal 2009, esta Asamblea Legislativa autorizó a la delegación Iztacalco un presupuesto de 1 mil 108 millones 611 mil 093 pesos, cantidad que representa un incremento nominal del 5.1 con respecto al presupuesto modificado del 2008.

Con los recursos asignados, la delegación Iztacalco continuará profundizando en los programas de desarrollo social, seguridad pública e infraestructura urbana. A este respecto, dentro del ámbito de políticas sociales y culturales se contempla una erogación de más de 41 millones de pesos, con acciones como becas a estudiantes de primaria, secundaria, nivel superior, alfabetización, mantenimiento de vivienda, apoyos a personas con capacidades diferentes, alimentación en los

CENDI, ayudas a personas adultas mayores, entre otros programas de carácter social.

En seguridad pública serán canalizados recursos por 105 millones 66 mil 151 pesos, destacando la aportación que tiene que hacer la delegación como complemento salarial de las UPC en los sectores Pantitlán e Iztaccíhuatl, los gastos de servicio y vigilancia intramuros, extramuros, y vamos a continuar con los esfuerzos para ampliar los alcances de las acciones de combate y prevención de la delincuencia. Se proseguirá con los estímulos a los policías destacados y se dotará de implementos específicos como bicicletas y motocicletas a la Unidad de Protección Ciudadana Iztaccíhuatl, lo que permitirá tener mejor acceso en calles con espacios reducidos para los vehículos, ampliando los alcances de las labores de vigilancia y patrullaje.

En obras de infraestructura urbana y de servicios se pretende erogar 110 millones 264 mil 70 pesos. Se continuará con estos recursos dando mantenimiento a los 148 planteles educativos existentes en la demarcación, con un monto programado de 38.1 millones de pesos, que redundarán a espacios en condiciones óptimas para los alumnos que asisten a los centros educativos, como son jardines de niños, primarias, secundarias, secundarias técnicas, CAPEP y CAM.

Para la construcción de la segunda etapa del Mercado de Santa Anita se utilizarán también recursos del orden de 20 millones de pesos, con la intención de reordenar el comercio informal y las concentraciones comerciales que representan zonas de riesgo para los pobladores de esta zona de Iztacalco.

En la construcción y mantenimiento de 34 mil 700 metros cuadrados de carpeta asfáltica se pretende erogar un presupuesto de 14.7 millones de pesos, como beneficio de la población en general que circula por el perímetro delegacional, así como la construcción de 22 mil 681 metros cuadrados de banquetas y 8 mil 91 metros lineales de guarniciones, por un monto de 9.4 millones, con sus respectivas rampas para personas con capacidades diferentes y para que la población en general circule con seguridad y confianza.

Se continuará el mantenimiento correctivo mayor a 17 mercados públicos, 7 concentraciones comerciales, con un presupuesto de 8.7 millones de pesos, que incluye principalmente la rehabilitación de instalaciones eléctricas, entre otras acciones.

De igual forma, se proporcionará el mantenimiento de 3 Centros de Desarrollo Social, al Panteón Delegacional San José, 5 Centros de Salud, 3 bodegas, 1 campamento, para el mejor desempeño y confort de los trabajadores, con una erogación de 7.5 millones de pesos; y de igual forma el mantenimiento y equipamiento de las 11 bibliotecas delegacionales. Al Centro de Educación Ambiental Doctor Mario Molina se le destinarán 3.7 millones de pesos.

Se construirán 6 nuevos espacios en planteles educativos existentes, con un presupuesto de 6 millones de pesos; se ampliará un centro deportivo con 2.2 millones de pesos; se acondicionarán 6 centros de barrio y 2 plazoletas con 1.2 millones de pesos, así como la obra de acondicionamiento del Parque Escuela Urbana Ecológica, con un monto de 1.6 millones de pesos.

Para la infraestructura hidráulica se pretende utilizar 8.9 millones de pesos para este año para rehabilitar 12 kilómetros de la red secundaria de agua potable, así como 5.3 millones de pesos para la sustitución de 2 mil 15 metros de la red secundaria de drenaje y 445 piezas de accesorios pluviales, con la finalidad de que los iztcalquenses cuenten con servicios básicos de calidad.

Se continuarán con los programas para la difusión de la cultura que acertadamente esta administración promueve. Iztacalco posee una extensa gama de costumbres históricas que pretendemos no se olviden, por lo que con un presupuesto de 10.2 millones de pesos se realizarán talleres, conferencias, eventos culturales, teatro, danza y todo tipo de acciones de difusión cultural para rescatar y promover nuestras tradiciones.

La imagen urbana es de suma importancia para el bienestar de la comunidad, por lo cual se continuará promocionando el mantenimiento de las unidades habitacionales que no son atendidas en este rubro por la Procuraduría Social del Distrito Federal y se destinará un presupuesto del 4.5 millones de pesos.

En materia de ecología, este órgano político administrativo emprenderá con mayor énfasis un programa de reforestación en toda la demarcación, con la rehabilitación de diversas áreas verdes y la plantación de 2 mil 500 árboles con una inversión de 3.5 millones de pesos; se prestarán los servicios de recolección de residuos sólidos en aproximadamente 314 mil toneladas y la ampliación de rutas en la separación de los mismos con un presupuesto de 8.2 millones de pesos. Durante el ejercicio de estos recursos, se continuarán las acciones encaminadas a la erradicación de los tiraderos a cielo abierto.

Por lo anteriormente expuesto, ciudadanos diputados, ciudadanas diputadas, ustedes pueden apreciar que la orientación del gasto público en Iztacalco en el año del 2008 se sustenta en el equilibrio financiero entre la obra pública, el desarrollo social y la seguridad pública, que a su vez son ejes fundamentales del programa de gobierno Delegacional, buscando con ello elevar el nivel de vida de la población en la demarcación.

En suma, en Iztacalco el presupuesto se distribuye de modo tal que la ciudadanía tenga constancia del sentido social de las acciones del gobierno Delegacional que se traducen en políticas públicas de bienestar y compromisos que se cumplen, sobre todo en los temas de mayor relevancia para la vida cotidiana y futura del pueblo de Iztacalco.

Quedo a sus órdenes, diputadas y diputados. Nada más comentarles que hubo un requerimiento de la Comisión de Educación de presentar unos listados. Desafortunadamente hubo una confusión ahí, no llegó a tiempo, se les entregará en unas horas más, pero estoy a sus órdenes con la información que contienen estos listados, a nivel general, si hay alguna pregunta al respecto.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado Rosique. A nombre de la Comisión de Educación le agradecemos poder recibir esta información, estos tres rubros que han sido aprobados por dicha Comisión a efecto de conocer el estado que guarda en su demarcación el tema del PIME, que básicamente establece la reestructuración de las escuelas públicas en su demarcación.

Conforme al acuerdo establecido, tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del PAN, la diputada Carmen Segura Rangel. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Licenciado Fernando Rosique Castillo, encargado del despacho de la delegación Iztacalco. Bienvenido y también sus colaboradores y colaboradores, así como nuestras amigas y amigos invitados de los medios de comunicación, diputadas y diputados:

Usted afirma, licenciado Rosique, que esa administración se ha caracterizado por sobreponer el desarrollo social de los habitantes de Iztacalco, es el primer párrafo de su informe. Sin embargo, cómo lograr desarrollo social con un incremento persistente de los delitos y de factores que generan afectaciones en la convivencia social.

La problemática que más preocupa a los habitantes de Iztacalco es precisamente la inseguridad pública. En el período de gestión del delegado Erasto Ensástiga, las cifras delictivas siempre fueron a la alza. En 2006 se cometieron 6 mil 934 delitos, en 2007 fueron 7 mil 169 y en 2008 7 mil 953.

Quiero compartirle que de las 19 mil 212 gestiones realizadas hasta hoy por el módulo de atención ciudadana de una servidora, el 60 por ciento corresponden a trámites ante esta Delegación y la mitad de ellas precisamente también a peticiones de mayor vigilancia.

El presupuesto que usted refiere que se destina para seguridad pública, en la delegación Iztacalco desgraciadamente no se ve reflejado en resultados, a pesar que desde mayo de 2006 se sumó una unidad de protección ciudadana con 400 policías y en diciembre de 2007 se agregó una segunda unidad de protección ciudadana, las cifras delictivas globales no sólo no disminuyeron en 2008, sino aumentaron en 784 delitos respecto a 2007, destacando ni más ni menos que el aumento del robo a casa habitación con violencia, el robo de vehículo con y sin violencia, robo a transeúnte, robo a negocio sin violencia, a transporte, robo de accesorios, delitos sexuales, lesiones dolosas y despojo.

En su comparecencia en este mismo salón hace un año alrededor del 12 de febrero, un poquito atrás, entonces una semana atrás, reconoció Erasto Ensástiga la necesidad de trabajar en un Programa de Prevención del Delito, materia que es de competencia delegacional y hasta se comprometió a que lo elaboraríamos conjuntamente.

La falta de interés de las autoridades delegacionales en el tema impidió que se elaborara, a pesar de que tanto una servidora como los demás integrantes del Comité de Seguridad Pública de Iztacalco mes con mes lo estuvimos pidiendo a lo largo de 2008 ¿Cómo justificar una gestión delegacional de casi 3 años con un evidente fracaso en las tareas de prevención del delito, cómo explicar el incumplimiento del compromiso público para dotar a los iztacalquenses de un programa para prevenir la acción de una delincuencia muy activa, de corte violento y también muy cercana a las familias.

Pasando a otro rubro. El número de colisiones vehiculares en 2008 en los tres sectores de Iztacalco suman 589, clara muestra del impacto negativo con el metrobús, concentrándose la problemática en Avenida T ocasionando demasiado congestionamiento vehicular frente al Plantel de UPICSA. Le pregunto: ¿Ya se proporcionó el rondín de vigilancia y se cambiaron las luminarias que solicitó UPICSA y por qué no se han reparado las barras de contención de la curva de Añil, qué ha hecho la autoridad delegacional que preside el Comité de Seguridad Pública y que fue ahí donde se plantearon estas peticiones para que la autoridad competente tome cartas en el asunto?

Refiere usted en su informe que con recursos que ascienden a 4.9 millones de pesos se construyeron dos puentes peatonales con intención de dar protección vial a los habitantes que circulan por las zonas más conflictivas y dar mantenimiento preventivo y correctivo a cuatro puentes peatonales por 133 mil 733 pesos; esto no basta.

Ante la gran cantidad de percances viales con riesgos para conductores y peatones ¿Cuál es el Programa Vial y Peatonal de la Delegación para atender esta problemática de manera preventiva?

En su informe no abordó importantes rubros como datos relativos a infracciones administrativas para aplicar la Ley de Cultura Cívica, tampoco a Programas de Prevención de la Violencia y de las Adiciones indispensables en esta demarcación.

Para concluir esta participación, le pido que en esta comparecencia proponga usted fecha para que a la brevedad elaboremos la cartilla de prevención del delito, compromiso formalizado en voz del Coordinador de Seguridad Pública durante la última sesión de Comité Delegacional en la materia.

Muchas gracias de antemano por sus respuestas y espero que podamos seguir trabajando intensamente de la mano de los vecinos, abriendo la puerta de la autoridad con todas estas gestiones.

Yo quiero para concluir destacar que se ha hecho un gran esfuerzo por parte de esta Asamblea. Créanoslo que el Módulo de Atención Ciudadana que brinda atención a los iztactalquenses está funcionando; el dato es 20 mil gestiones que hemos llevado a cabo casi al día de hoy. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada María del Carmen Segura Rangel a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del PRD el diputado Ricardo Benito Antonio León. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Muy buenas tardes a todas y a todos. Bienvenido equipo de trabajo del Encargado de Despacho de Iztacalco, licenciado Antonio Rosique; sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Primero que nada lamento mucho no haber tenido la información de esta comparecencia a tiempo, el día de hoy por la mañana recibí la carpeta, le dimos una leída muy rápida y ahorita estamos recibiendo la síntesis.

Leyendo este informe que usted nos presenta, nos llama la atención la cuestión de los procedimientos de verificaciones administrativas 2008, usted tiene unas sanciones de 139, clausuras 70 y con un ingreso de 2 millones 271 mil 724.75

pesos. Quisiéramos preguntarle primeramente ¿en dónde invirtió usted este dinero?

También preguntarle, dentro del programa delegacional que usted tiene está un programa de canalización de peticiones de empleo, usted recibió 189 peticiones, tiene 8 pendientes, se atendieron 281 y nos dice que hay 97.23% de qué, realmente estas peticiones, realmente los que llegaron tienen empleo o nada más son puras cifras, si no la confianza de los ciudadanos en esta Delegación no va a existir.

De alumbrado público usted nos habla de una buena inversión, pero yo quisiera decirle que esta su administración, en este caso no le tocaría a usted estar contestando, pero, bueno, ya le dejaron el toro, se ha dado de tal forma muy especial a funcionarios de la Delegación de Iztacalco, la demanda ciudadana no ha sido atendida en forma general, esto quiere decir que hay preferencias de atención de demanda ciudadana. Un ejemplo, usted nos marca en comercio en vía pública 46 permisos de comercio otorgados en esta administración en 2008, quisiéramos saber qué filiación organizativa tienen estas personas y exactamente cuánto ha crecido el comercio informal en la Delegación Iztacalco, porque lo que vemos en las calles no es lo que teníamos en años anteriores.

Otro punto es la partida 4105, la vez anterior que estuvo aquí Erasto Ensástiga le preguntamos sobre un convenio de colaboración con el lienzo charro la Viga y volvemos a encontrar en esta carpeta que hubo una inversión de 110 mil 485 pesos y beneficiaron a 10 mil personas a eventos realizados, luego tenemos otra más de 126 mil 500, en fin, se van sumando hasta tener un apoyo de 110 mil pesos a lo que es este lienzo charro. ¿En qué consiste ese convenio, en qué está beneficiando a los ciudadanos de Iztacalco, qué está pasando ahí?

También en esta carpeta que usted nos manda nos menciona en la síntesis que nos presenta sobre el programa de festival de los barrios, quisiéramos saber con exactitud a cuánto asciende la inversión del programa de los barrios, porque si revisamos en cada hoja de esta partida 4105 por lo menos aparece una vez en cada hoja.

En lo que se refiere al presupuesto etiquetado por su servidor en el año anterior para infraestructura, obras en la Delegación, no encuentro por ningún lado la inversión de los 5 millones de pesos que etiqueté para puentes peatonales de rampas, esto específicamente en lo que es Chicle y Ramos Millán Tlacotal, ahí debió haberse construido un puente de rampas etiquetado por su servidor desde el presupuesto aquí de la Asamblea Legislativa.

No podemos aceptar, de ninguna manera, que nos digan que porque el Metrobús se construyó y exactamente 50 metros de distancia tanto a la izquierda como a la derecha, si estamos parados sobre lo que es Plutarco Elías Calles, están los puentes para entrar a lo que es el Metrobús. La circulación, el paso peatonal de la gente que pasa de un lado de lo que es Chicle, Granjas México a Ramos Millán Tlacotal no tienen ninguna alternativa, ni los adultos mayores ni los niños y peor aún que ya está el Metrobús, se están jugando ahí la vida al pase de Plutarco Elías Calles. La pregunta es muy concreta ¿en dónde están esos 5 millones de pesos?, porque fue etiquetado en esta Asamblea por su servidor Ricardo Benito para que se construyeran en beneficio de los ciudadanos de Iztacalco.

También quisiéramos preguntarle cuáles son los lugares, los tiraderos a cielo abierto que fueron erradicados, no veo, no conozco ninguno. Esto es muy importante porque siendo habitante del fraccionamiento popular Benito Juárez, conocido como Campamento 2 de Octubre, existen los tiraderos todavía.

Por ninguna parte tampoco veo en este libro que nos entregó, ¿cuánto es el apoyo que se les ha dado a los adultos mayores? Está en letra nada más. Hay un gran reclamo que ha llegado con su servidor de los adultos mayores que ya no se les considera ni se les toma en cuenta. Puede haber un grupo muy pequeño ocupado por su administración, pero en general no hay ni las oportunidades ni el presupuesto, ni en espacios y existe un maltrato para los adultos mayores.

Protección civil, usted nos habla de la construcción de un mercado, qué bueno, de otras actividades en beneficio de la gente de Iztacalco, pero yo quisiera preguntarle qué equipo tiene el grupo de protección civil en la Delegación Iztacalco, me consta que trabajan con las manos. Ellos requieren de equipos como

motosierra, como un camión que esté equipado con las herramientas necesarias para poder desarrollar sus actividades. Son a quienes primeramente se les habla y llegan oportunamente para atender todo problema que se le plantee por parte de la comunidad. Pero si van con las puras manos, pues no dan una buena atención.

Creemos que usted debe tomar cartas en el asunto para equipar como debe ser al grupo de protección civil, que tengan las herramientas necesarias para poder atender a los ciudadanos y dar una respuesta rápida.

De escuelas, 36 millones del año pasado. Usted nos habla nada más de algunas inversiones. Se le pidió por escrito al anterior Jefe Delegacional con permiso, que nos hiciera llegar en dónde y cuáles son las escuelas donde se invirtieron esos 36 millones de pesos. Lo reiteramos aquí públicamente, necesitamos esa información.

Por último, comentarle de la inversión también que etiquetamos para el fraccionamiento popular "Benito Juárez", es la fecha en las obras no se termina, creo que por ahí usted debe traer una minuta que hace 15 días en una reunión ya muy presionada con el Jefe Delegacional se hizo en una reunión donde ya se ponían tiempos para terminar la obra invertida. Se supone que tenía que haberse terminado el último día de enero. Todavía no existen las condiciones, se está viviendo como en un campo minado, no hubo supervisión técnica.

En fin, tal inversión ha resultado en lugar de beneficiar al ciento por ciento, yo creo que al 50 por ciento, o explíqueme usted cómo es posible que haya pavimentado la calle Miguel García García y ahorita esté abierta una vez más rompiendo el pavimento que ustedes mismos pusieron. Es mala inversión, es dinero tirado a la basura.

Seguridad pública, hemos estado pendientes de las reuniones y quiero decirle que desde el anterior Secretario de Seguridad le propusimos que dada la situación de circulación de vehículos en la Delegación o en las calles que son muy cerradas y si hay dos vehículos estacionados ya no puede pasar una patrulla, le propusimos se proporcionaran motocicletas a los 3 sectores de la policía.

Con el nuevo Secretario ya se tiene el oficio también de la petición de las motocicletas. Es muy concreto, el problema de la seguridad pública no solamente es o le corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública. ¿Qué estamos haciendo con esto? Estamos cerrando pinzas en una situación que tenemos que darle herramientas a quien se encarga de garantizar la seguridad de nuestros bienes y de nuestras vidas, pero nos toca también participar no solamente es pedir, sino en las áreas más conflictivas de la Delegación hay que cerrar en reuniones con los vecinos, gobierno y diputados, en asambleas con los vecinos, para que sean atendidos los puntos críticos de seguridad pública.

Ahí quisiéramos que esta Delegación tomara cartas en el asunto. No son reuniones nada más para irnos a sentar, sino reuniones operativas donde realmente los ciudadanos tengan una respuesta satisfactoria para la demanda de la seguridad pública.

Creo que estos puntos así rápidamente pues son grosso modo planteados, esperamos su respuesta y si hay alguna información que no nos pueda dar, pues se la vamos a solicitar públicamente aquí por escrito, también de la reunión anterior con el señor Ensástiga quedó pendiente lo de los contratos que estaban repetidos y que sea un monto ahí bastante considerable, es el momento que no tenemos ninguna respuesta.

Por su atención, gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Benito Antonio León.

Me permito solicitarle al licenciado Rosique, pueda dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas.

EL C. LIC. ANTONIO ROSIQUE CASTILLO.- Con respecto a lo que menciona la señora diputada María del Carmen Rangel Segura, con respecto al problema de la inseguridad que existe en la demarcación. Creo yo que evidentemente la delegación dentro de sus atribuciones legales pues no está la de andar persiguiendo a los delincuentes.

Nosotros sin embargo, desde la anterior administración y ésta, se asiste de manera cotidiana a las coordinaciones territoriales de seguridad pública, de tal suerte de estar enterado sobre lo que usted comenta, los índices delictivos, los delitos que se cometen en el periodo, en el perímetro delegacional, y tratar de implementar, entre otras cosas, campañas de prevención al delito.

Evidentemente que el tema de la seguridad pública no es un tema nada más de policías, criminales, de índices, esto tiene que ver con la situación económica también que impera a nivel nacional, a nivel del Distrito Federal, las pocas oportunidades de empleo que tiene la gente, como por ejemplo, en Iztacalco que es gente que en su mayoría percibe dos salarios mínimos o menos, un 40 por ciento de la población y esto no es un problema de policías, es un problema de política económica pública, de una política económica que venimos padeciendo todos los mexicanos por el gobierno estos últimos gobiernos federales en turno, que evidentemente hoy están expoliando las condiciones de vida de los iztaccalquenses.

En ese sentido, reconocemos que en el 2007 y 2008 el índice delictivo en lo general de los diversos delitos, ha tenido un aumento no pronunciado, pero sí un aumento sustancia y yo creo que esto se debe en parte a lo que estoy comentando.

¿Qué acciones podemos tomar? Tenemos diferentes actividades en el terreno de la prevención del delito, tenemos talleres, tenemos conferencias, hemos desarrollado varias ferias de prevención, incluso del delito de manera anual donde acuden las autoridades que concurren en este tema en la administración, perdón, del Distrito Federal e incluso a nivel federal, hay buena comunicación con la Procuraduría General de la República, y bueno se implementan diariamente una serie de operativos.

En estos días vamos a enviar un requerimiento al Secretario de Seguridad, toda vez de que no están cumpliendo por otra parte los convenios que hacemos de colaboración con la Secretaría, en términos del número de efectivos que deben de mantener las UPC, como en el caso de Pantitlán, Ixtlazihuatl, donde en promedio

debería de haber por turnos 100 elementos, los cuales no existen, nos cobran una parte, nosotros dotamos de patrullas como usted lo comenta en 2007, en 2006 también dotamos de patrullas a los diversos sectores, a la Policía Judicial, y eso es un requerimiento que le vamos a hacer en los próximos días al Secretario de Seguridad Pública, para que ponga mayor atención, sobre todo, en algunas de las colonias que incluso están consideradas dentro del índice delictivo de la ciudad.

Si la fecha puede ser el día de hoy, el día de mañana, el lunes, el día que usted guste estoy a sus órdenes, para poder elaborar la cartilla de prevención para hoy mismo, si quieren saliendo de aquí nos vamos a la oficina para empezar a diseñar esa cartilla de prevención, que evidentemente pues dotará de estos elementos a los vecinos de la delegación.

Otro de los temas que usted comentó, que es el de las diversas gestiones que se realizan. En ese sentido que ha realizado su módulo.

Nosotros de acuerdo a los registros que tenemos del CESAC, que es la vía por donde tenemos un índice de atención de cerca del 90 por ciento de todas las gestiones que realizan tanto ustedes los diputados como los ciudadanos y la comunidad en general, y evidentemente pues hay trámites que se tardan no de un día para otro y algunos que salen de la competencia delegacional. No sé si con esto tengamos alguna pregunta más.

Perdón, el plan de vialidad. Desde que se planteó la Línea 2 del Metrobús de Tacubaya a Tepalcates se han tenido diversos acercamientos con autoridades tanto del mismo órgano desconcentrado Metrobús como de la Secretaría de Transportes y Vialidad, con la finalidad, primero, de la traza que iba a tener esta línea del Metrobús, lo cual emprendió sus actividades en diciembre del año pasado y existen algunas adecuaciones accesorias que se van a realizar en diversos tramos de la misma línea y algunos de ellos competen a la Demarcación de Iztacalco, como es el caso de Avenida T y Churubusco, como es el caso también de Río Frío, o sea, van a existir algunas adecuaciones viales sobre la Línea 2 del Metrobús con la finalidad de que esto no entorpezca la circulación y dé

mayor fluidez tanto al tránsito vehicular que cotidianamente pasa por la delegación.

Sin embargo, también estamos, en el área de desarrollo urbano de la Dirección General de Obras y Servicios Delegacionales, estamos revisando las vialidades, algunas vialidades secundarias con respecto a los sentidos que debe de tener esto con las nuevas obras que se están realizando y que esto no afecte la tranquilidad al interior de las colonias donde tenemos el mayor número de asentamientos humanos.

Esos serían los comentarios con respecto a sus planteamientos.

Ahora, con respecto a los planteamientos que realiza el diputado Benito Antonio León, me pregunta: ¿A dónde se van todos los más de 2 millones 271 mil 724 pesos con 75 centavos que se requirieron vía multas por diversas resoluciones que recayeron a las actas de verificación administrativas practicadas por la delegación? Bueno, esto no es un rubro de aprovechamientos automáticos, esto ingresa como multas, como el concepto que es, de acuerdo al Código Financiero, a la Tesorería del Distrito Federal y es parte de la Ley, entra en los ingresos que marca la misma ley que aquí se aprobó en esta Asamblea.

Con respecto a las peticiones de empleo que se realizan, evidentemente por la situación económica que atraviesa la ciudad y el país pues estas, primero, estas peticiones de empleo se canalizan a los servicios de empleo que tiene la Secretaría del Trabajo del Gobierno de la Ciudad y que tiene una oficina en cada Delegación Política; segundo, en la Dirección de Desarrollo Sustentable hay una Subdirección de Empleo que tiene una bolsa de trabajo que cotidianamente se renueva la oferta laboral con diversas empresas que están asentadas en el corredor de Granjas México y que se le da alguna opción a toda esta gente.

Con respecto al comercio en vía pública, pues los permisos no se otorgan por consigna política, los permisos se otorgan emanados de un programa de reordenamiento del comercio en vía pública que se emitió desde el año de 1998 para la ciudad y que para estar integrado en este programa debe de reunir ciertos requerimientos, ciertos requisitos que debe de existir.

Con respecto al presupuesto que efectivamente en el decreto de egresos del 2008 aprobó esta Asamblea Legislativa, tuvo diversos anexos, uno de ellos fue el Anexo número 1, donde efectivamente se etiquetaron 65 millones 400 mil pesos en el caso de la Delegación Iztacalco, de los cuales, 35 millones, lo marcaba este anexo, se dedicaban al rubro de mantenimiento de escuelas.

Ejercimos en mantenimiento de escuelas, hasta nos pasamos, pusimos más, 36 millones, pero en general, 2008, dedicamos 48 millones a mantenimiento de escuelas. Lo comentamos en el libro que trajimos porque así nos lo requiere la Comisión, porque son toda una serie de informes que se dan de las diferentes áreas.

En el rubro, por ejemplo, de las escuelas, en la de participación social, la número 3, estamos hablando que se está construyendo prácticamente una nueva escuela, se derrumbó la que existía, se está construyendo otra y ahí estamos destinando exclusivamente para la obra 3 millones 456 mil pesos.

Se remodelaron 17 núcleos sanitarios.

Se dio mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, se impermeabilizaron algunas otras y esto abarca los 147 planteles educativos tanto de jardines de niños, de educación básica, primarias, secundarias que se encuentran en la demarcación.

Dentro de este presupuesto que se etiquetó en el anexo número 1, corresponde a lo que usted planteó de 9 millones 500 mil pesos la asignación a la colonia Campamento 2 de octubre. Eso no lo digo yo, aquí hay un acuerdo de la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal del 22 de junio de 1992 en donde dice que el fraccionamiento, es un acuerdo, en el primer párrafo dice: “El fraccionamiento denominado popular Benito Juárez, la delegación Iztacalco se denominará Campamento 2 de Octubre”, aquí lo tenemos, que es con lo que nos basamos la nomenclatura Delegacional y demás.

En este rubro, de los 9.5 millones de pesos, se asignaron a mantenimiento de guarniciones y banquetas 1 millón 174 mil, de hecho le dejo la copia si quiere de esta situación para que usted corrobore la aplicación de los recursos que se han

tenido con respecto a esto, de hecho nos etiquetaron 65 millones 400 mil y nosotros dedicamos 2 millones 915 mil pesos más a estos rubros etiquetados.

Por otra parte, el compromiso del compañero y amigo Erasto Ensástiga con usted hace un par de días o hace algunos días con respecto algunas demandas que presentaron algunos de los ciudadanos que fueron con usted, se llegó a un acuerdo y los compromisos se refrendan y se cumplen, aquí le entrego la minuta que incluso ya le habíamos hecho llegar, se la entrego ya firmada por los funcionarios delegacionales, donde nos comprometemos a lo que se planteó ese mismo día en el acuerdo.

En cuanto a protección civil, qué es lo que hemos realizado en el 2008. Con motivo de la creación de la terminal 2 del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, se derivaron una serie de medidas de impacto ambiental y algunas otras medidas de mitigación, por lo cual Aeropuertos y Servicios Auxiliares destinó algunos recursos como medidas de mitigación, lo que nos permitió tener en la delegación dos ambulancias, una está destinada a la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca y otra ambulancia más se destinó al área de protección civil.

En el año que concluyó, 2008, se adquirió un moderno equipo de radiocomunicación con base en vehículos móviles para los campamentos, para protección civil, incluso se tramitó el permiso de una frecuencia propia ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, para no tener frecuencias patito y que se tenga la mayor claridad.

También se ha dotado de equipo al área de protección civil. En el 2007 se construyó el edificio que hoy ocupan, porque pareciera ser incongruente les llamaban de una inundación y primero tenían que sacar el agua de su oficina para poder atender un accidente de este tipo.

Entonces se hizo un nuevo edificio, unas nuevas oficinas de Protección Civil, se dotó de camionetas, ambulancia, motosierras, quijadas de la vida, que es los equipos de radiocomunicación, material médico, quirúrgico e incluso se está mandando a capacitar a varios de los compañeros para que tengan la certificación, que es las certificaciones que emite tanto la Secretaría de Salud

como la Secretaría de Protección Civil para poder operar las ambulancias y que estén acreditados otros tantos como paramédicos; éstas son algunas.

Los tiraderos a cielo abierto, le puedo comentar de algunos que están en Ramón Icajal y Plutarco Elías, en Sur 157 y Oriente 102, Río Churubusco y Oriente 118, en el Circuito Interior y Lenguas Indígenas, en Río Frío y Oriente 243, en Avenida 5 y Oriente 100-A, estos son algunos de los tiraderos a cielo abierto que se han erradicado previa concientización que hace el área de Participación Ciudadana con los vecinos y vigilancia de la Policía Auxiliar que tiene contratada la Delegación, con la idea primero de invitar a los ciudadanos a no depositar la basura en estos tiraderos y se han realizado algunas remisiones también por violar justamente la Ley de Justicia Cívica después de los reiterativos.

Lo demás, que tendrá algunas dudas, se lo haremos llegar puntualmente por escrito, diputado Benito Antonio León.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado Rosique.

Conforme al Acuerdo establecido, tiene el uso de la palabra para hablar en esta segunda etapa de preguntas y respuestas al diputado Jacobo Bonilla Cedillo a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante. Diputado.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Muchas gracias, diputada Kenia.

Licenciado Antonio Rosique sea bienvenido a esta Asamblea Legislativa tal y como ya lo han comentado los compañeros diputados.

Hay muchos temas que platicar de Iztacalco, una delegación compleja, con una gran cantidad de problemas pero, en fin, iniciar diciéndole que tanto usted como yo que como somos vecinos de Azcapotzalco tanto ha sido su intención de ser Delegado en Azcapotzalco que mire acabó siendo Delegado de Iztacalco, ya habrán otros momentos de lucha interna en los cuales se podrá contener por Azcapotzalco pero, bueno, celebramos que estamos aquí y que podamos seguir hablando de unos temas importantes y vitales de Iztacalco.

La diputada Carmen señaló un problema muy sentido que tiene que ver con el Metrobús, un Metrobús que nació sin una planeación adecuada y que lo hace ser muy peligroso para su delegación; de entrada yo creo que va a ser un Metrobús que nunca va a poder eliminar todos esos cruces peligrosos que se hicieron, creo que le faltaba mucha proyección, mucha planeación, pero yo creo que es importante que la Delegación Iztacalco tome el tema en sus manos y obligue a estas empresas que conforman el Metrobús o en general el Metrobús que los obligue a tener medidas permanentes y que no sean onerosas para los ciudadanos, porque haber pedido que se parche el Metrobús con algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Pública no es suficiente y ni siquiera resolvería el problema completo.

Entonces, yo quisiera pedirle a nombre de los diputados del PAN que usted tome la batuta sobre ese tema y que pida algunas obras especiales para evitar que no sea tan peligroso.

Ahora, evidentemente subrayo y me parece adecuada la crítica constructiva que ha hecho el diputado Ricardo Benito, me parece algunos comentarios muy atinados y qué bueno que se da un ambiente donde se puede dar una crítica objetiva sobre el trabajo que se está realizando en Iztacalco, podrá subrayar casi todos y cada uno de ellos y quisiera también tomar un tema que tiene que ver con la prevención del delito.

Para nosotros en Acción Nacional, y bien lo sabe usted, la cuestión de la prevención es mucho más importante que el mismo delito como tal, ya una vez que se hace el delito es porque ya hubo violencia, ya hubo alguna persona lastimada.

Nosotros creemos que la acción de la delegación tiene que ser muy importante en los temas de prevención, donde hay un ambiente de prevención el delincuente no hace nada, donde está oscuro, donde hay un ambiente adecuado para delinquir el delincuente se encuentra en su hábitat y eso genera que Iztacalco vaya aumentando constantemente sus cifras de delincuencia.

Yo creo que se puede hacer un trabajo fuerte de prevención y es mucho a lo que se refería la diputada Carmen, que es un tema muy importante.

Ahora, hay que ponerse de acuerdo para que todas las Unidades de Protección Ciudadana les llegue, no puede ser que se nos comente que la secretaria no las manda por algún problema interno o posiblemente los problemas del partido político de donde es usted son tan graves que hasta cuestiones de seguridad pública nos afectan, pero los vecinos no tienen nada que ver con los problemas de las corrientes internas, yo creo que los vecinos de Iztacalco lo que quieren es tener una Delegación segura, una Delegación donde puedan salir con sus familias a dar la vuelta, a caminar, donde puedan estar tranquilos y yo creo que esa parte sí le corresponde a la Delegación Iztacalco, evidentemente le toca tomar las riendas de Iztacalco, ya un poco en un periodo muy especial, pero creo que siempre se tiene que estar haciendo ese trabajo de la prevención, que para nosotros es muy importante.

Esta Delegación Iztacalco también goza de ciertos espacios muy importantes para la Ciudad, donde se hacen eventos masivos y yo quisiera pedirle que en la medida de lo posible busque usted tomar participación a la hora de tomar las estrategias en cuanto a los estacionamientos y las vialidades, porque cada vez que se hace un evento masivo en esos lugares uno siente y tiene el presentimiento y los puede ver que la Secretaría de Seguridad Pública acaba por hacer más desorden que ordenar la cantidad de vehículos que llegan a buscar estacionamiento o poder utilizar el Metro para llegar a las instalaciones del evento masivo. Me parece que no hay una postura agradable hacia el peatón en los días de los eventos masivos, de hecho se cruzan las avenidas corriendo mucho peligro del Palacio de los Deportes hacia el Foro Sol o al revés, se cruzan los jóvenes corriendo a altas horas de la noche y eso realmente es muy peligroso. Hasta donde yo sé creo que no ha habido algún atropellado, pero esperemos que no lo haya, pero es terrible que se toman los jóvenes las manos y se echan a correr y cruzar es demasiado peligroso y la Secretaría de Seguridad Pública parece que más bien genera más conflicto a la hora de la estacionada y a la hora de la salida ya ni se aparece. Entonces me parece que es importante que se tomen cartas en ese asunto y que

usted participe más en esta organización de esos eventos que me parecen muy peligrosos.

Muchas gracias por estar aquí con nosotros.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Jacobo Bonilla, del PAN.

Ahora tiene el uso de la palabra el diputado Agustín Guerrero, a nombre del grupo parlamentario del PRD. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.- Muchas gracias. Muy buenas tardes. Vamos a procurar ser muy breves porque ya llevamos todo el día hoy en estas comparecencias.

Decirle a nuestro compañero Fernando Rosique que le deseamos el mejor de los éxitos en esta responsabilidad por el tiempo que falta para concluir la actual administración. El informe que se ha remitido a esta Asamblea va a requerir por parte nuestra un poco más de tiempo para poderlo revisar con calma, y de las preguntas e inquietudes que se desprenden se las haremos llegar por escrito para poder tener también unas respuestas.

Sin embargo, me parece que en el tema de la prevención en materia de seguridad es muy importante que se nos pudiera informar si es que ya se tiene este dato, de la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública se ha planteado la instalación de 8 mil cámaras en el Distrito Federal para este año, ya se han colocado algunas en las estaciones del Metro, ya hay un avance ahí importante y uno de los supuestos básicos de esta línea de acción de colocar cámaras en el Distrito Federal es que eso inhibe la delincuencia, al delincuente en términos de que sabe que va a ser grabado ya que en algún momento eso puede ser utilizado como una prueba fehaciente plena de su responsabilidad.

Ahí en el caso de los diputados nos falta esa parte justamente de darle el pleno valor a estas grabaciones, en el caso de que se presenten, pero siendo efectivamente la Delegación Iztacalco un área donde se dan concentraciones masivas, importantes, no solamente lo del Foro Sol, sino está todo el espacio deportivo de la Magdalena Mixhuca, que no solamente van habitantes de la

Delegación, sino es un centro de concurrencia de todo el Distrito Federal, y saber cuántas cámaras de estas 8 mil estarían previstas para la Delegación Iztacalco y si se puede prever un programa de evaluación mensual o bimestral, de cuál es el impacto que puede tener esto porque efectivamente estamos partiendo de este supuesto, de que las cámaras en si mismo pueden inhibir.

El otro asunto que me lleva a hacer una reflexión de las intervenciones aquí escuchadas, efectivamente al Asamblea Legislativa, esta IV Legislatura, en el primer año y en el segundo año etiquetó recursos de manera puntual, es decir a obras, a actividades de los ejecutivos. Ya para este tercer año, el último que nos tocó presupuestar, aprobar el presupuesto, ya fue para rubros, básicamente para el tema de educación, se planteó cantidades, pero no se dijo y me parece que fue correcto en el caso de la Asamblea, no etiquetar puntualmente para tal o cual escuela, para tal o cual centro escolar, sino para el rubro en general y dejarle al Ejecutivo a que en función de las necesidades, del diagnóstico, de los alcances, de los recursos, poder canalizar, porque sí creo que hay que distinguir los ámbitos del Legislativo con el Ejecutivo.

Entonces creo que afortunadamente la Asamblea hizo una corrección ya para este último año, porque sí creo que fue un exceso de nosotros en los dos primeros años de etiquetar para obras y que son cosas del Ejecutivo. Creo que una cosa es rubros y otra cosa es obras, y ahora bueno hemos hecho esa corrección para este año, de tal manera que sean los Ejecutivos, tanto del Gobierno Central como los Delegacionales, pues los que tomen la decisión del gasto específico y no en estas puntualizaciones.

Desearle nuevamente el mejor de los éxitos y pues aquí estamos y ya hay que ir comer.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Castillo.

A efecto de darle conclusión a este proceso y toda vez que en la comparecencia anterior hemos modificado el formato y en aras de que se encuentran representados aquí solamente dos partidos políticos, por mi parte no habrá inconveniente de que el diputado Ricardo Benito Antonio León pueda dar

conclusión a esta segunda ronda y en su caso pueda el Jefe Delegacional, encargado del despacho de Iztacalco, dar respuesta. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEON.- De las preguntas que le hice, bueno no creo que ni el 10 por ciento fueron contestadas, faltó lo del lienzo charro, en fin. Pero quiero dejar muy claro aquí en la Asamblea que esa es la minuta, se hizo la reunión el día 4 y nos las están entregando el día 20 y no concuerda en nada con los acuerdos que se tomaron.

La cosa es que ni están las firmas de los vecinos que estuvieron presentes, así de sencillo, para que no haya pierda y que nos digan que ya nos entregaron la minuta.

Se nos hizo llegar para que hiciéramos las observaciones; hicimos las observaciones con los vecinos y no concuerda en nada esta minuta. Está por demás ese documento.

Pero sí es importante decir que se debe tener un buen gobierno, la responsabilidad que le toca a usted ahorita, licenciado Rosique, es más fuerte todavía por las cuestiones electorales. Nada más de la cuestión laboral llévese como pregunta, la situación laboral de Esperanza Peralta, que nos reportaron los vecinos, usted sabrá que tiene que hacer o qué está sucediendo y también llévese como tarea que en el fraccionamiento popular "Benito Juárez", conocido como el Campamento "2 de Octubre", no se puede aplicar un decreto después de 16 años cuando a nadie se le consultó, se violaron totalmente los derechos de los ciudadanos, no se le puede cambiar la vida a la gente ni tampoco garantías jurídicas de sus propiedades. Es un derecho que tenemos todos los mexicanos, constitucional.

Podemos estar o no de acuerdo con el decreto, pero fue del 92 y ahorita es otra situación.

Queremos también que se lleve como tarea que usted nos pueda dar por escrito, si tiene conocimiento, claro, que en el Foro Cultural, ese sí con el nombre "Campamento 2 de Octubre", usted está enterado de que están cobrando 3 pesos por entrar a los sanitarios y aparte de eso está cobrando una credencial para

entrar al foro cultural. Se lo dejo ahí como tarea, para que usted nos responda por escrito.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Ricardo Benito Antonio León.

Tiene el uso de la palabra el encargado de despacho de la Jefatura Delegacional en Iztacalco, a efecto de dar por concluida con esta etapa su participación en esta comparecencia. Adelante, licenciado.

EL C. ANTONIO ROSIQUE CASTILLO.- Muchas gracias, diputado, mi paisano Jacobo Bonilla.

Lo que se refiere a la Línea 2 del Metrobús, pues podemos a lo mejor aquí empantanarnos en una cuestión de la planeación o no que tuvo esta línea, sin embargo, yo creo que viene también a conflictuar un poco más la vialidad, pues toda una serie de obras que está realizando el Gobierno de la Ciudad, en el caso de Iztacalco, pues cruza el Circuito Interior, tenemos carriles centrales confinados, está en reparación, bueno esto acentúa algo la problemática.

No obstante, tenemos una reunión cotidiana con funcionarios de la SETRAVI y de ahí justamente surge toda una serie de adecuaciones que se van a dar para poder proteger el patrimonio de la gente que transita por esta vialidad tan importante y que además pues representa una nueva alternativa en el transporte público para la ciudad, aunado a la línea 1 y que básicamente un transporte público que mucha falta le hace aquí a la ciudad.

En cuanto a las acciones de prevención del delito, quisiera comentarle que efectivamente estamos abiertos, o sea lo dijimos, no es un problema netamente policiaco, tiene que ver con la situación económica, tiene que ver con la descomposición que hasta cierto punto social esto genera y pues se tiene que como gobiernos de primera instancia en esta ciudad, pues tenemos que hacer una contención de esto, pues instaurar los diferentes programas de carácter social y que le den la oportunidades a la gente que ha sido vejada de esas oportunidades.

Yo aquí pediría evidentemente, sobre todo a usted y a la diputada Segura, que la diputada Segura es Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, que nos ayudara en este caso, pues a dar puntual seguimiento a los convenios que firma la delegación con la Secretaría de Seguridad en torno a los elementos de las UPC, y algunas otras acciones que se puedan desarrollar.

Usted comentaba que a lo mejor se llevan a algunos policías, los distraen por algunos conflictos de partidos políticos. Yo creo que sí. Se los llevan mucho a los problemas que nos generan Los Pinos y Bucareli, y bueno pues ahí concentran muchos elementos y eso sale de la competencia de uno, no es un problema de la ciudad, es un problema federal en Bucareli y en Los Pinos, al menos así lo considero. Por eso es que luego hay menos elementos.

Lo de los eventos masivos del Foro Sol es una cosa importante. Son dos lugares donde se desarrolla una gran parte de los espectáculos públicos masivos que da la ciudad. Evidentemente que esto tiene un impacto directo tanto a la vialidad como a la vialidad primaria y secundaria y sobre todo a los vecinos de las colonias circunvecinas, Granjas, incluso de la misma delegación Venustiano Carranza.

Esto lo hemos planteado ya con el Oficial Mayor, de tal suerte de que lo que se cobra por el permiso administrativo que se les extendió a estas empresas, puedan dar resarcir algún recurso de este permiso directamente a la delegación, pues para tener mayor equipo en protección civil para tener una mayor capacidad, sobre todo para revisar que los mal llamados franeleros, desarrollen su actividad como trabajadores no asalariados y también el comercio en vía pública. Esto requiere también de recursos para ir mitigando los impactos que tiene alrededor estos eventos masivos. Afortunadamente hasta ahora no ha habido desgracias que lamentar y esperemos que así siga.

Le agradezco sus preguntas.

Con respecto a los planteamientos de los temas que toca el diputado Agustín Guerrero, quiero comentarles, bueno, en la materia de prevención del delito son concurrentes varias áreas, entre ellas tiene que ver la infraestructura urbana, tiene

que ver mucho lo que este año vamos a redoblar el esfuerzo y que comentó el diputado Benito León, que es el alumbrado público.

El alumbrado público. Se está cambiando por luz blanca la luz amarilla que existía, se ha ido avanzando esto en la delegación.

Hay un programa en el área de seguridad pública de prevención al delito que son lámparas suburbanas que se colocan con los vecinos de manera concertada en la puerta o en algún lugar de su casa, de tal suerte que se vayan creando senderos de seguridad.

Estamos trabajando mucho también, no estamos exentos como en algunos otros lugares de la ciudad, donde hay un corredor industrial en la delegación que se llama Granjas México, que es el segundo de importancia en la ciudad después del de Azcapotzalco, y hay mucho tránsito pesado, hay mucho estacionamiento de cajas, y eso genera también inseguridad al paso de los peatones. Eso lo estamos trabajando con el área de seguridad.

Por último, en el proyecto denominado "Bicentenario", que es el que está usted tocando del de las cámaras, de acuerdo a este proyecto la Delegación Iztacalco tendría 324 cámaras. No obstante existe hoy en día en la delegación un centro de monitoreo, digo, ya nos hemos adelantado a esto, cuenta con pocas cámaras situadas en lugares estratégicos de acuerdo a las incidencias delictivas, con 24 cámaras que se monitorean las 24 horas del día y a lo cual acabamos el año del 2007 y el 2008 agregamos 1 mil botones de pánico que fundamentalmente se otorgaron a centros escolares, empresas, unidades habitacionales y seguramente este año vamos a distribuir más botones o alarmas de pánico que están conectadas a este centro de monitoreo y que nos van a permitir tener mayor contacto con la población y haríamos una evaluación cotidiana de estos asuntos.

Por su atención, muchas gracias.

Estoy en la mejor disposición, diputada Segura, para el día que usted diga.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al licenciado Antonio Rosique Castillo, a los diputados integrantes de esta IV Legislatura en la Asamblea Legislativa. Les agradecemos a todos y a todas su participación y su asistencia.

Que tengan muy buena tarde.

Gracias.

